

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se procede a la corrección de errores en la Resolución de 10 de octubre de 2011, por la que se convoca concurso de acceso entre acreditados plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 10 de octubre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a Concurso de Acceso entre acreditados plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» el 20 de octubre de 2011, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las páginas 36-37, Anexo I, núm. plaza DF000280, donde dice:

«Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo Social y de la Seguridad Social.

Actividad a realizar: Derecho del Trabajo Social y de la Seguridad Social».

Debe decir:

«Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Actividad a realizar: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.»

Sevilla, 20 de octubre de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.